

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

31314 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de resolución en procedimientos de adecuación del derecho a la realidad pertenecientes a expedientes de aprovechamientos de aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican las resoluciones formuladas en los procedimientos de adecuación del derecho a la realidad de los expedientes de aprovechamientos de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, dicha notificación podrá ser recogida por el interesado, o su representante legal acreditado documentalmente, durante un mes, en la oficina de atención de la calle de los Reyes, nº 5 Bajo, de Ciudad Real (Teléfonos: 926 27 15 26/926 22 48 13) y, posteriormente, en la oficina de este Organismo sita en la Carretera de Porzuna, nº 6 de Ciudad Real (Teléfono: 926 27 49 42).

Contra la citada Resolución pueden interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Confederación Hidrográfica en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio.

Expediente derivado	Expediente origen	Provincia	Término municipal	Interesado
6277/2008	4983/1988	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Antonio Real Zamora
5684/2008	10400/1988	Ciudad Real	Carrión de Calatrava	Juan Antonio Alvaro León
5709/2008	11819/1988	Ciudad Real	Carrión de Calatrava	Emilia Delgado Heredia
5886/2008	16749/1988	Ciudad Real	Carrión de Calatrava	Antonio Ardila Cordero
5989/2008	1993/1993	Ciudad Real	Carrión de Calatrava	Juan Blas Sánchez Mateo
6058/2008	5681/1995	Ciudad Real	Carrión de Calatrava	Antonio Mesa Sampedro
6089/2008	792/1996	Ciudad Real	Carrión de Calatrava	Julian Alegre Astilleros
762/2009	1608/1987	Toledo	Consuegra	Baltasara Tabasco Cuerva
7587/2008	173/1996	Toledo	Corral de Almaguer	Josefa Plaza Ortiz
9210/2008	3326/1988	Ciudad Real	Fernancaballero	Martina Velasco Estrada
9253/2008	2372/1988	Ciudad Real	Fernancaballero	Emilio Mancebo Prado
9268/2008	2300/1988	Ciudad Real	Fernancaballero	Martín Crespo Bastante
10263/2008	20/1990	Ciudad Real	Malagón	Desiderio Barajas Domínguez
10563/2008	43/1993	Ciudad Real	Malagón	Felipe García Díaz
12754/2008	1905/1989	Ciudad Real	Malagón	Pantaleona López - Lucendo Sobrino
9804/2008	1342/1987	Ciudad Real	Malagón	Rafael Muller de Astoreca
9823/2008	273/1989	Ciudad Real	Malagón	María del Pilar Barajas Carreño
8473/2008	6335/1988	Ciudad Real	Poblete	Fidel Coronel Zapata
8496/2008	5625/1988	Ciudad Real	Poblete	José Ortega Díaz del Campo
8586/2008	16571/1988	Ciudad Real	Poblete	Josefa Carrión Gómez

Ciudad Real, 10 de junio de 2010.- El Comisario de Aguas, don Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A100047570-1